DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

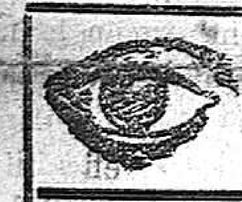
Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 29 de Mayo de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.864





DE NUESTRA COLABORACION

España soñaba

Todo lo que ocurrió el verano pasado, en cuanto a alteraciones del orden público se refiere, fué una ficción de los gobernantes, sin duda inventada para distraer los ocios del verano de gobernantes y gobernados.

Así nos lo cuentan los diputados de la izquierda que en los últimos días han tomado parte en el debate político, que, en medio de la estupefacción de España toda, se desarrolla en el Congreso.

Aquellos atentados a cosas y personas, que si no adquirieron otras proporciones fué porque hallaron, antes que la represión, la resistencia sana del pueblo español a toda acción violenta, fueron fingidos por el Gobierno al objeto de poder perseguir a las sociedades obreras y a los socialistas todos, que por su parte se esforzaban en que no se alterase el orden.

Recordemos sobre este particular, que bien pudiera ser que no fuera cierto lo que dicen los primates de las izquierdas y los vividores del socialismo español, y nos permitimos dudarlo, porque tenemos muy presente el modo como ocurrieron los sucesos de Agosto en todas las poblaciones en que se alteró el orden, como tenemos presente que se hizo todo con la premeditación más evidente.

Los partidos de la izquierda, asumiendo la representación de los socialistas y en la amalgama que subsiste aún, anunciaron sin recato, no los hechos que llegaron a realizar, sino otros mucho más graves, y ante cual anuncio los obreros de buena fé se llamaron a engaño y no secundaron el movimiento que se quería presentar exclusivamente como obrero.

Recordemos también, pues la fecha no es lejana, las amenazas que dirigieron contra entidades, compañías y personas, con las que, cuando no otra cosa, lograban sembrar el pánico y quedar, con menos resistencias, dueños de la calle, ya que cuentan siempre con el gran número de pusilánimes y el otro igual o mayor de egoistas.

Sin embargo de todo ello, los diputados narradores de la fábula de los sucesos de Agosto en el Congreso nos dicen que sólo pretendían vindicaciones obreras sin alteraciones de órden, y ante tal cinismo, no sabemos si se les ha de calificar de necios o de malvados, pues es necedad creer que tan fácilmente se haya perdido la memoria, y más pretender que el país está en babia.

No sabemos comprender para quién hablan los referidos diputados, como no lo hagan para los habitantes de la Luna, ya que no solo en España, sino en Europa y aún en América, se sabe no solamente lo que ocurrió, sino también lo que se pretendía y lo que se había llegado a tener como cosa casi cierta, por esperarse, si no la colaboración, la pasividad del elemento represivo.

Por complacencias que no debieran tenerse, se han dicho en el Congreso los mayores dislates, que, por su misma enormidad, ni los más insensatos han creido, y esas complacencias son las que alientan a ciertos elementos, que se atreven a todo y con todo lo existente, para congraciarse con los exaltados de los partidos extremos, que creen que para ser fiel representante de las izquierdas se han de dar muestras de ser los propagadores de toda indisciplina.

Lástima que el Gobierno, por serlo, no haya podido permanecer indiferente ante desplantes y enormidades como las dichas, que nos hacen dudar de si estaría España soñando en Agosto; pues la mejor forma de contestar hubiera sido con la misma indiferencia con que el país se ha enterado del debate, que sólo desea ver terminado cuanto antes para que puedan las Cortes dedicarse a labor más fructífera para los intereses nacionales.

CUALQUIERA.

Tortosa, 26 Mayo de 1918.

BIBLIOGRAFÍA

«Código Civil de Cataluña».—«Exposición del Derecho Catalán comparado con el Código Civil Español», por D. José Pella y Forgas.

En estos tiempos en los cuales la literatura jurídica en España se halla en completa decadencia, se destaca con mayor brillo una obra como la que viene publicando el Sr. Pella, autor bien conocido en el foro español y en la literatura.

El nuevo tomo que acaba de publicar, y es el tercero de la obra, trata con mayor caudal de ciencia jurídica, si cabe, que los anteriores de materias tan importantes y especiales del Derecho catalán sobre sucesiones, que su utilidad práctica es evidente. Un extenso tratado sobre heredamientos o sucesión contractual, de los que hacen los padres a favor de los hijos en los capítulos matrimoniales y los que a favor de los hijos que tuvieran otorgan los nuevos cónyuges, ocupa una buena parte de este tomo. Se desentraña el génesis de esta institución de los heredamientos, esencialmente catalana, se estudian su naturaleza y modalidades. Todo esto, avalorado con abundantes citas de autores antiguos y modernos y nutrida jurisprudencia del Tribunal Supremo y explicación de casos prácticos difíciles e interesantes.

Otro tanto hace el autor con la típica institución del testamento sacramental, pues ha escrito de ello una verdadera y completa monografía dentro de éste como de su obra; e igualmente con la materia complicadísima de las substituciones y fideicomisos catalanes, donde hace capítulo aparte para el exámen de las constituciones catalanas referentes a la substitución pupilar. Esta sección representa una labor árdua y llena de dificultades por lo complejo de esas instituciones y de las variadas opiniones y jurisprudencias que a ellas se refieren, que el autor ha reunido de una manera clara y copiosa, que se completa con la que trata de las condiciones de los testamentos.

De las legítimas catalanas, materia jurídica de aplicación diaria, hace el autor un estudio nutrido, no menos que de la preterición de los testamentos, según Derecho general de Cataluña y el especial de Barcelona, y le dá pié, además, para escribir un Apéndice curioso acerca la condición familiar y social de los legitimarios, los alimentos y la prescripción de la legítima.

Termina el tomo con la sección referente a los derechos del cónyuge, viudo en Cataluña, en la cual trata del año legal de luto y, sobre todo, y muy extensamente, de la cuarta marital que tiene la viuda pobre en los bienes del marido rico; en lo cual, como en otros puntos, da a conocer casos prácticos en los cuales el autor intervino en el curso de su larga carrera de abogacía.

Anuncia el autor la próxima publicación de un cuarto y último tomo de su obra, dada la imposibilidad de reducir en el tercero todo lo que falta del Código civil, y en consideración a que se ha propuesto, no sólo hacer un cotejo de Código civil y el derecho catalán, sino una exposición y estudio completos de éste como hasta ahora no se hizo.

NOTICIAS

Esta mañana, a primera hora, como prometimos a nuestros abonados, hemos repartido a los del casco de Tortosa un pequeño suplemento conteniendo el parte alemán de ayer tarde que llegó a nuestras manos después de hecha la tirada y cerrada la imprenta (nueve de la noche).

Hé aquí su contenido:

«Terribles luchas de infantería y artillería en todo el frente.

Entre Vaixailleus y Brimont nuestras tropas han avanzado algunos kilómetros, haciendo prisioneros y botín.

También en encarnizado combate han cruzado el Aisne, haciendo más de 15.000 prisioneros y apoderándose de mucho material de guerra.

La lucha continúa, con sangrientas pérdidas para el enemigo, en todo el frente».

A las señoras

La Casa Macip, hermana, de Barcelona, tiene el gusto de participarles que hasta el *jueves próximo* hallarán en el «Hotel Siboni» unos preciosos y variados modelos *dernier chic* de vestidos, sombreros, blusas, lencería, todo a precios baratísimos.

Mañana, día de Corpus, a las diez y media (hora oficial) de la noche, se celebrará en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad un gran mitin de propaganda jaimista y en pro de la Federación de Requetés de las comarcas catalana y valenciana.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores, D. Manuel Bellido Rubart, de Castellón de la Piana, y el Dr. Ferrer, de esta ciudad.

Este mitin es preparatorio de otro que en breve se celebrará en uno de los teatros de esta ciudad, en el que tomarán parte, además de los mencionados oradores, D. Jaime Chicharro, de Castellón, y D. Dalmacio Iglesias, senador por Tarragona.

Se ha invitado también al ilustre D. Víctor Pradera, diputado por Pamplona.

El joven y aplaudido guitarrista Sainz de la Maza, mañana, a las diez de la noche, dará, en el Ateneo de Tortosa, el anunciado concierto, con un programa variado y escogido.

Mañana, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Principal la Asamblea aceitera convocada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tenemos entendido que acudirán a la misma representantes de todos los pueblos de esta comarca y de bastantes de los del Bajo Aragón.

Un carácter que viene señalándose en la epidemia reinante es la pérdida de fuerzas y quebrantamiento que deja en la convalecencia.

Robustecer el organismo se impone, pues, tan pronto hayan cesado las manifestaciones febriles, a fin de evitar la invasión de otro mal peor que el primero.

Pero si útil es reparar fuerzas perdidas, más lo será todavía aumentarlas estando sano para fortalecer la barrera de nuestro cuerpo y librarnos de todo ataque infeccioso. En este caso, como en el anterior, el Tónico «Gevé» llena admirablemente la indicación, pues el fósforo, cal y sosa, así como la kola, están asociados con agentes fijadores que llevan el medicamento y le fijan en la misma celula enferma.

El capitán general de esta región ha ordenado que mañana, jueves, con motivo de la festividad del «Corpus Christi», las tropas de esta región vistan de gala, ondee la bandera nacional en los edificios militares y, conforme a lo dispuesto en las Reales ordenanzas de 1881, las tropas cubran la carrera por donde haya de pasar la procesión y asistan a ella comisiones de jefes y oficiales y un piquete, con escuadra y bandas.

AVISO

A la Comunidad de Regantes

Sindicato Agrícola del Ebro

En el taller de cerrajería de José Vericat, Merced, 13, encontrarán compuertas de las medidas más corrientes y se reciben encargos para medidas extraordinarias.

Nuestro venerable Prelado en la Capilla del Palacio Episcopal ha conferido Ordenes Menores a los señores siguientes:

D. Juan Ferreres Delsors, de Tortosa; D. Tomás Ferré Gisbert, de Jesús; D. Pedro Navarro Montolío, de Chodos; D. Jaime Folch, de Castellfort; D. Antonio Boix Gamundi, de Morella; D. Julio Martí Guimerá, de Morella, y D. Juan Guarch Verdiell, de Morella.

En la expedición de la madrugada de ayer llegó a la Administración de Correos de esta ciudad una carta en cuyo sobre, por única dirección, se leían los siguientes versos:

A una ciudad populosa
De Cataluña florón,
Que el Ebro baña sus muros
Y es de España galardón...
¡Has de llegar presurosa!

Presa, pero sin esposas,
Irás presto y con sentido...
Porque llevándote presa
Leerán tu contenido...

Mucha alegría darás
Cuando al leerte comprenda
El funcionario oficial...
¡Que todo no son prebendas
Y que en todo hay dignidad.

Con sólo estos datos, la carta en cuestión fué entregada a la Srta. Esperanza Irazola, sobrina del digno Sr. Jefe de la Cárcel de ésta, resultando ser la verdadera destinataria.

Tanto en la llegada a esta ciudad como en la entrega a la destinataria no sufrió ningún retraso, puesto que, procedente de Castellón, estaba fechada en 27 del actual y entregada ayer 28.

Ello nos demuestra una vez más la competencia e interés en todos los servicios de los dignos funcionarios de esta Administración de Correos, a los que sinceramente felicitamos.

Se han visto muy concurridas las misas que, por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo D. Francisco Casas Pujol, fallecido en esta ciudad el día 24 del presente mes, se han celebrado esta mañana en la iglesia de la Purísima Concepción.

El aprecio en que se tenía al finado por la bondad de su carácter y las buenas relaciones de que disponía su familia, han sido causa de que los expresados actos se vieren concurridísimos, constituyendo una manifestación de pésame.

Renovamos con tan triste motivo el testimonio de nuestra profunda condolencia a la apreciable familia del fallecido.—R. I. P.

El Sr. Gobernador ha convocado a la Comisión provincial para celebrar sesión el viernes próximo, a las once de la mañana.

El día 1.° de Junio empezarán los trabajos de deslinde de los montes públicos de este partido que tuvieron que aplazarse por causas imprevistas.

Mañana celebra la Iglesia una de las fiestas más solemnes del mundo católico, la gran festividad del Corpus Christi. Con este motivo no publicaremos nuestro diario.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alfara.

Habiendo quedado desiertas la 1.ª y 2.ª subastas de palmito del monte «Bosc Comú», de Vandellós, dependiente del Ministerio de Hacienda, a propuesta del ingeniero jefe de la expresada Región se procederá a la celebración de tercera subasta de 25 quintales métricos de palmito, bajo el tipo de tasación de 20 pesetas.

No habiendo remitido muchos alcaldes las certificaciones correspondientes al primer trimestre del actual año por los conceptos del 10 por 100 sobre pesas y medidas y las de 20 por 100 sobre los bienes de propios, el señor delegado de Hacienda se ha servido conminar con multas reglamentarias a los pueblos, dándoles un plazo de cinco días para cumplir dichos servicios.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Rasquera, por dimisión del que lo desempeñaba, dotado con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se publica en el «Boletín Oficial» relación nominal y filiada de los inscriptos de esta Brigada que cumplen 20 años en el próximo de 1919 y que han de prestar sus servicios en la Armada.

Esta tarde, en la calle de San Blas, se ha desbocado una caballería, que conducía un carro, despidiendo al conductor, el que ha resultado con la fractura de un brazo.

Por el Alcalde Sr. Piñana hemos sido invitados a la reunión de comerciantes y productores de aceite que tendrá lugar mañana en el teatro Principal, a las 15'30 de la tarde, a fin de tomar acuerdos ante la difícil situación creada al no poder exportar dicho caldo con motivo de la guerra europea.

Prometemos nuestra asistencia, así como nuestro humilde concurso para todo aquello que sea en interés de Tortosa y su comarca.

La importante y acreditada Caja Mútua Popular, sociedad cooperativa de ahorro y crédito, ha alcanzado tal grado de prosperidad, que en un año los socios que pagan cinco pesetas mensuales han visto aumentar considerablemente la cantidad a percibir por beneficios. Baste consignar que de 1.206'31 pesetas que se repartieron el año anterior a los que abonaban cinco pesetas mensuales, este año han subido a 1.211'70, lo cual es un dato harto elocuente de la seriedad, próspero estado económico y extraordinaria extensión de sus negocios.

En este éxito le corresponde una gran parte, por su actividad y por su inteligente perseverancia, al digno inspector de la Caja Mútua Popular, nuestro estimado amigo D. Pedro Aguiló, al que por ello nos complacemos en felicitar.

Mañana, como todos los meses en el mismo día, visitará en esta ciudad el representante de la «Cruz Roja», de Reus, antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896 por el que fué nuestro malogrado amigo D. José Pujol.

Dicho señor representante se hospeda en la fonda Barcelonesa.

El sexteto que dirige el Sr. Fusté interpretará mañana en el Hotel Siboni, de doce a una y media (hora oficial), el siguiente programa:

1.° «La Duquesa del Tabarin», entrada de Frou-Frou, Bard.—2.° «O Fado 33», fado, Costa.—3.° «Maruxa», preludio 2.° acto, Vives.—4.° «Ohél Ohél», gavota, Oliva.—5.° «Las Damas Vienesas», marcha, Lehar.

Ha empezado la instalación del alumbrado eléctrico que ha de tener nuestro circo taurino a fin de poder celebrarse espectáculos por la noche.

Uno de los primeros que tendrá lugar, según tenemos entendido, será una gran novillada la noche de San Juan, con novilleros de primera categoría y toros de acreditada ganadería.

Se ha publicado una Real orden convocando a exámenes para ingreso a aspirantes del cuerpo de contadores de fondos municipales y jefes de las secciones de exámen de cuentas, presupuestos y Gobiernos civiles. Desde el año 1912 no se verifican estos exámenes.

La Real orden se reproducirá en todos los «Boletines» de las provincias, sin que por ningún concepto puedan ser aprobados más de cien solicitantes.

Las instancias para ser admitidos a exámen se presentarán al director de Administración hasta treinta días a partir de hoy, en la sección primera, de diez a trece, expresando el domicilio, acompañando los documentos necesarios y entregando en metálico 30 pesetas para los gastos que se originen.

Los concursantes tendrán que ser españoles, mayores de 25 años y menores de 50, acompañando la partida de bautismo, certificado de que carecen de antecedentes penales y también un documento o título de que reunen algunas condiciones exigidas en el artículo 13 del mismo reglamento ampliado por Real decreto de 21 del actual, acompañando el título de profesor mercantil o contador, certificación de haber prestado ocho o más años de servicio sin nota desfavorable en Diputación, ministerio de Hacienda o secretaría de Ayuntamiento y cuantos documentos puedan ser alegando méritos.

La «Gaceta» inserta los detalles y reglas del programa a que han de sujetarse los exámenes.

Soldados de cuota

Se ha concedido un plazo que termina el 8 de Junio, para que los que no hubiesen solicitado el ser reclutas de cuota o hayan dejado de satisfacer algún plazo, puedan acogerse a los dichos beneficios de reducción del servicio en filias.

De nuestro estimado amigo D. José Montserrat Vericat, médico de ésta, hemos recibido atento B. L. M. participándonos que ha abierto en la calle del Obispo Aznar, núm. 11, principal, su consultorio clínico.

Deseamos al novel médico señor Montserrat mucha clientela en su difícil cargo y le agradecemos el saludo que nos dirige.

Durante la fiesta religiosa que se celebró el pasado domingo en la fábrica de los Sres. Figueras se sorteó el precioso cuadro del Sagrado Corazón que para una obra benéfica rifaba la farmacia de la «Cruz Roja», siendo el número premiado el 884. Se suplica a la persona que lo posea haga entrega del mismo para a su vez entregarle el cuadro.

DE SOCIEDAD

— Marcharon ayer tarde a Barcelona el abogado de este Colegio nuestro querido amigo D. José Borrás y su distinguida esposa D.ª Josefa Maldonado.

— Para pasar unos días en Barcelona han marchado esta tarde nuestro querido amigo el procurador de los tribunales D. Alfredo Caminals y su apreciable esposa D.ª Dolores Biarnés.

— Ayer tarde marchó a Barcelona el distinguido jóven nuestro querido amigo D. José Bau Nolla.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Mayo de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 28°4; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 15°7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'3 mm. y a las 7 de hoy 763'9 mm.

El viento reinante fué ayer del WNW. y SSE. y durante la noche ha sido del WNW.

NOTA. Ayer, cielo ligeramente nuboso y viento cálido terral. Atmósfera algo turbia.

Sección Religiosa

Santos de mañana

El Santísimo Corpus Christi y San Fernando, Rey de España.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color encarnado.

Misas: Catedral, 8 y 1|2, 9, 11 y 1|2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1|2 y 12 y 1|2. San Antonio, 7 y 1|2, y 8 y 1|2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1|2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1|2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1|4, 6 y 3|4, 7 y 1|2, 8, 8 y 3|4, 9 y 1|2 y 10 y 1|2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual y sermón por el M. Iltre. Sr. Magistral. Por la tarde, a las 6 y 1|2 procesión del *Corpus* por las calles de la ciudad.

Santos del viernes

Santas Petronila y Angela de Merici, vgs.; San Lupicinio, ob., y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

La misa y oficio divino son de la octava del Corpus, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual con exposición y sermón por el Licdo. Rdo. Algueró.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

MES DE MARIA

Templo Expiatorio, 6 y 1|2 mañana; Sagrario, 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 1|2 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 1|2 tarde; Ferrerías, 6 y 1|2 tarde; Capilla de la Cinta, 8 y 1|2 mañana, durante la misa.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Parte alemán de la tarde

Ampliando el que publicamos en el primer suelto de crónica, se nos comunica:

«Koenigswusterhausen.— Occidente: En el Kemmel y en el Lys, en el campo de batalla, en ambos lados del Soma y en el Avre, aumentó ayer por la mañana la lucha de la artillería.

Entre Voormezelle y Locre penetramos en las líneas francesas e hicimos más de 300 prisioneros.

El ataque del príncipe heredero alemán al sur de Laon tuvo un éxito completo. Las divisiones francesas e inglesas que se encontraban allí fueron completamente derrotadas. El ejército del general von Boehn asaltó el Camino de las Damas. La falda de montañas de gran extensión en la que fracasó el gran intento de irrupción de los franceses en la primavera de 1917 y que tuvimos que abandonar por razones estratégicas en el otoño pasado, se encuentra de nuevo en nuestro poder.

Después de una formidable preparación de artillería, nuestra incomparable infantería forzó en la madrugada, entre Vaux, Aillon y Craone, el paso por el Aillete y penetró más al este entre Corbeni y el Aisne en las líneas inglesas. Completamente sorprendida, la guarnición de las primeras líneas enemigas ofreció en su mayoría solo poca resistencia.

Ya en las primeras horas de la mañana eran asaltados Pinon, Chavignon, el fuerte de Mal-Maison, Courtecon, Cerny, el monte de Invierno, Craonne y las obras fortificadas cerca y al Norte de Berry-au-Bac, al Aisne. Vailly fué tomado por nosotros.

El campo de hoyos de las luchas de la primavera y del otoño del año 1917 fué rebasado en el continuo ímpetu del ataque. Por la tarde continuó la lucha. Entre Vauxaillon y y Vailly llegamos a las alturas cerca de Neuville, Laffaux y al Norte de Condé. Entre Vailly y Berry-au-Bac hemos vadeado el Aisne y llevado la lucha a la región que quedó intacta de la guerra desde 1914. El enemigo fué de nuevo arrojado de las alturas en la orilla Sur del río. Entre Vailly y Beaurieux hemos llegado a las alturas inmediatamente al Norte del afluente Vesle.

El ejército del general von Below Fritz desalojó al enemigo de sus fuertes posiciones entre Sapigneul y y Brimont más allá del canal Aisne-Marne y asaltó en la orilla Oeste del canal los pueblos de Cotmicy, Cauroy y Loivre.

Hasta ahora han sido anunciados 15.000 prisioneros.

Entre el Mosa y el Mosela y en el frente de la Lorena aumentó la actividad de la lucha.

En ataques contra las líneas enemigas hicimos más de 150 prisioneros de regimientos franceses y americanos.»

Parte alemán de la noche

Nauen.—En prosecución de nuestro ataque a través del Aisne fueron ampliados nuestros éxitos de ayer. Estamos en lucha por el sector del Vesle entre Soissons y al oeste de Reims, ganando la orilla meridional en ambos lados de Fismes.

La guerra submarina

Nauen.—Los submarinos alemanes han obtenido nuevos éxitos en las zonas de bloqueo alrededor de Inglaterra, hundiendo 15.000 toneladas.

Dos vapores abarrotados de carga fueron torpedeados en la costa Oriental de Inglaterra en medio de fuerte escolta.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

Depositado a las 17'17
Recibido a las 18'46

Parte alemán

Frente occidental

25.000 prisioneros más y dos generales

Prosigue victoriosamente nuestro avance en todos los sectores donde hemos iniciado el ataque.

Las luchas se suceden sin interrupción, siendo terribles las pérdidas del enemigo.

En el sector del Aisne los francoingleses huyen a la desbandada.

En las luchas de las 24 últimas horas hemos hecho 25.000 prisioneros más, entre los que se encuentran dos generales con sus Estados Mayores.

Hemos pasado también, después de infligir terribles pérdidas al enemigo, el río Vesle.

Es mucho el material de guerra que ha caido en poder de los alemanes.

El avance continúa, replegándose a toda prisa las fuerzas aliadas que dejan gran botín en nuestro poder, imposible de precisar en estos momentos.

T. S. H.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superiorida.

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

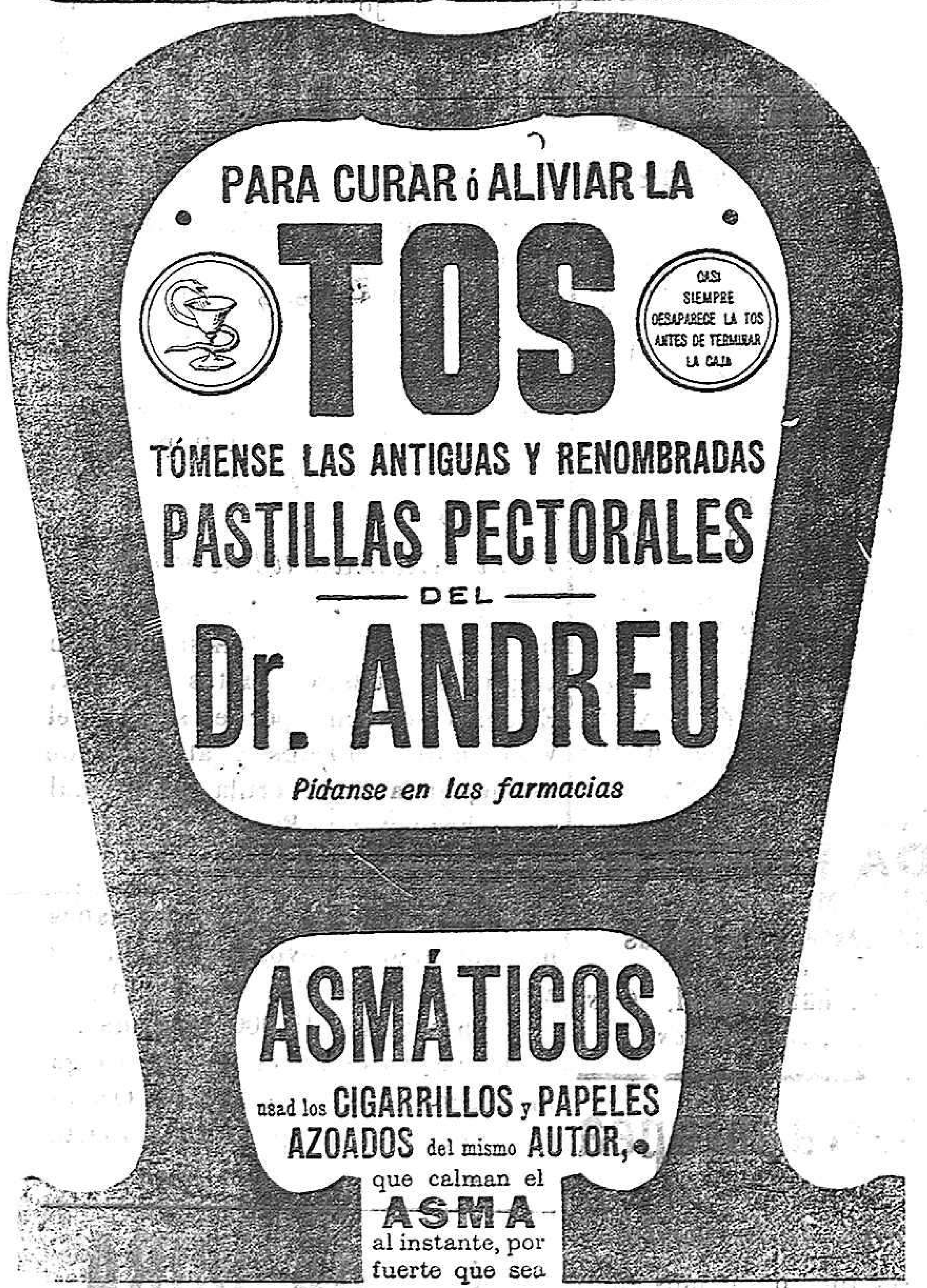
De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Agencia de Negocios

Judiciales, Administrativos e Hipotecarios

Representada por

José Sabaté Blanch

Despacho: Calle San Gregorio, 9.--Roquetas

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIBIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Recomposición y venta de

Máquinas de Escribir

de todos los sistemas

Piezas de recambio y accesorios para las mismas.

Relojería de Ramón Pernot

Rosa, 12.—TORTOSA

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

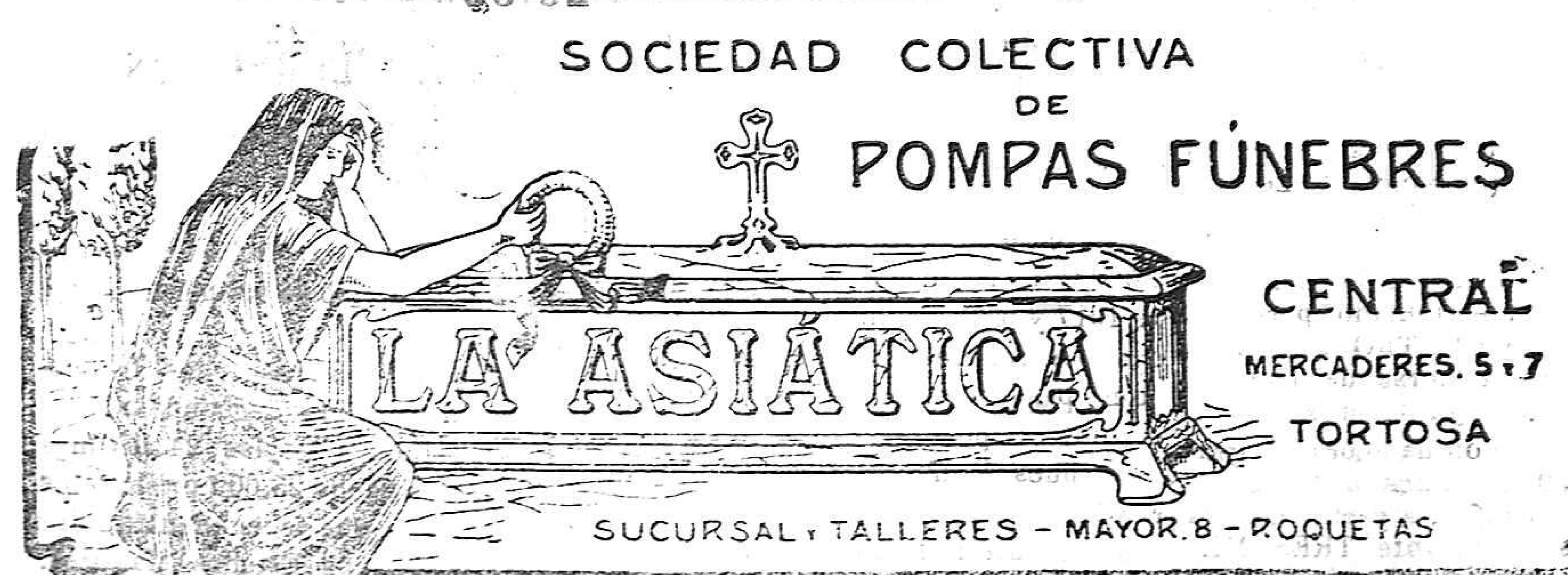
BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

